

**INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL  
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

FECHA DE INGRESO:	25/09/2019
FECHA DE INFORME:	01/10/2019
PROYECTO:	CANALIZACIÓN DE QUEBRADA S/N Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO GREEN LAND
CATEGORÍA:	I
PROMOTOR:	TERRACOTA BUSINESS CORP., BLACKWOOD PROPERTIES INC. Y FULTON ASSETS CORPORATION
CONSULTORES:	JULIO DÍAZ IRC-046-2002 JOEL CASTILLO IRC 042-2001
LOCALIZACIÓN:	PANAMÁ OESTE, CORREGIMIENTO DE BURUNGA Y DISTRITO DE ARRAIJAN

**BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:** el cual consiste en la construcción de la canalización de quebrada s/n y construcción de la segunda planta de tratamiento de aguas residuales. Será necesario las labores de limpieza, movimiento de tierra para llegar a los niveles de acuerdo con los planos por lo cual la plataforma de 426.07 metros lineales de tubería de 60 pulgadas sobre drenaje y planta de tratamiento de aguas residuales (ptar) del proyecto. Dicha planta tendrá capacidad de depurar 42,240 galones por día (gpd) de aguas residuales, con tecnología de aireación extendida, que es un proceso biológico en el cual las bacterias aeróbicas presentes en las aguas residuales oxidan la materia orgánica transformándola en una forma mucho más estable.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:** Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

**VERIFICACION DE CONTENIDO:** Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo no cumple con el artículo 26 del Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, debido a que:

1. Falta la cédula de identidad personal del promotor del Estudio de Impacto Ambiental, notareada.

**RECOMENDACIONES:** Por lo antes expuesto, se recomienda **NO ACEPTAR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado **CANALIZACIÓN DE QUEBRADA S/N Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO GREEN LAND** promovido por **TERRACOTA BUSINESS CORP., BLACKWOOD PROPERTIES INC. Y FULTON ASSETS CORPORATION**.

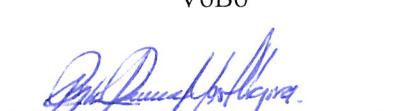
  
LICDA. EILLEN MURRAY L.

Técnico Evaluador

  
ING. RAÚL DE SEDAS

Jefe de la Sección de Evaluación EsIA Ministerio de Ambiente - Panamá Oeste

VoBo

  
LICDA. MARISOL AYOLA A.  
Directora Regional  
Dirección Regional – Panamá Oeste  
Ministerio de Ambiente.

